

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, o envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM 2,521 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 10 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

El Congreso de Richmond ha dirigido á los ciudadanos del Sur una prolema que prueba cuán equivocados estaban los que pretendían que el Sur iba á abandonar la lucha.

La princesa prusiana, madre del príncipe Federico Carlos de Prusia, que tanto se ha distinguido en la última campaña contra Dinamarca, ha pasado por París con direccion á España. Esta princesa ama mucho los viajes, y el que ahora emprende no tiene mas objeto que satisfacer su deseo de conocer nuestra patria.

El emperador Napoleon ha enviado al cardenal Antonelli un ejemplar de su obra titulada *Historia de Julio César*.

El ex-dictador polaco Langiewicz ha llegado á Suiza donde ha sido objeto de grandes demostraciones, dándose en honor suyo muchos festines.

Habiendo manifestado varios suscritores y concurrentes á los conciertos de la Sociedad de Socorros para artistas el deseo de que se ejecutase la sinfonia del *Pardon de Plermel* y la cancion de *Alfonso el Sabio*, y no habiéndose podido complacerlos por motivos de los ensayos que son necesarios, la junta directiva, en justa prueba de deferencia, ha acordado celebrar un concierto extraordinario el domingo 23 del corriente, á las dos en punto de la tarde, en el que además de las antedichas composiciones se ejecutarán entre otras piezas el *Allegretto scherzando* de la sinfonia en fa de Beethoven, el *Andante* de la gran sonata pastoral del mismo autor ejecutada por los instrumentos de cuerda, y los *Motets*, á voces solas, de Morales, siglo XVI, y de D. Hilarión Estava.

Los señores suscritores tendrán reservadas sus localidades al precio de su respectiva suscripcion, para que si gustan, se sirvan recogerlas en los dias 19 y 20, de once á cuatro de la tarde.

Mr. de Weber, hijo del célebre compositor alemán ha manifestado con motivo de una rectificacion hecha á un periódico francés que posee la partitura inédita de una opereta de su padre, pero que no piensa sacar provecho de ella.

Escriben de París que en las regiones oficiales se desmiente que medien nuevas tentativas entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos para ajustar la paz. Dicese que por el contrario los despachos recibidos atestiguan la mas firme resolucion por parte de los confederados de luchar hasta el último estremo.

Escriben de Alicante que parece se han presentado en la huerta algunos casos de viruela negra.

El dia 6 del actual, según un periódico de Barcelona, pasó por Tarragona, con direccion á Reus y precedente de Barcelona, un escuadrón de husares de Pavía en relevo del de lanceros de Lusitania, que ha emprendido á la vez su marcha hacia Barcelona.

En Cataluña, añade dicho periódico, no hay todavía columnas volantes.

Esta última parte confirma mas y mas lo que nosotros negamos ya cuando un periódico de esta corte suponía que en el Principado se habia mandado formar tambien como en otras provincias una columna volante.

El embajador inglés en San Petersburgo ha enviado á su gobierno los siguientes informes sobre la fiebre epidémica que reina en dicha capital:

Esta fiebre, dice, es contagiosa, y se la llama fiebre con recaída, en alemán *das recurrende feber*, en inglés, *febre del hambre (jamine fever)*. Se la nombra tambien *typhus recurrens*, ó *febre biliosa tifoidea ó synocha*, ó *febre miliar ó typhina*. Era desconocida en Rusia, hasta que hace unos ocho meses el profesor Botkin llamó la atencion pública hacia una fiebre que no habia sido conocida hasta entonces en aquel país, aunque diferentes profesores extranjeros la habian descrito perfectamente en sus obras.

Por su parte, lord Napier, embajador inglés en Berlin, dice desde dicha ciudad, con fecha 5 del actual, que ha aparecido á lo largo del valle del Vistula, y especialmente en Elbing, una enfermedad desconocida. El gobierno prusiano ignora si esta epidemia es de la misma naturaleza que la que reina en Rusia. Las últimas noticias de San Petersburgo son mas tranquilizadoras, y aseguran que son mucho menores los casos de *febris recurrens*.

Hay noticias de la Plata que alcanzan

al 15 de febrero. Se aseguraba que despues de la toma de Montevideo, el almirante baron de Tamandari ha enviado una division de la escuadra brasileña, que manda á comar las bocas del Parana. Allí debia dirigirse el mismo así que recibiese los últimos refuerzos salidos de Rio Janeiro y entrar en el Paracaguay, para ir á atacar á Asuncion, capital de aquella república. Por su parte, el presidente Lopez hacia grandes preparativos para defender su capital. El buen éxito de los brasileños ha producido en Buenos Aires gran sensacion. El gobierno de aquella república muestra grandes simpatias hacia el Brasil; pero no por eso altera la neutralidad que se ha propuesto guardar.

Ha fallecido en Paris Mr. Ollendorf, conocido autor del sistema de enseñanza de las lenguas que lleva su nombre y que tan buenos resultados está dando. Ayer jueves debia verificarse su entierro.

Ayer á las siete de la tarde fueron detenidos por la autoridad, cerca de Platerias, tres sujetos que faltaron de una manera poco decorosa al presidente del Consejo de ministros.

El Parlamento italiano ha votado un proyecto de ley para el ensanche de Florencia.

La feria de Sarriena (Huesca) parece que ha estado este año poco concurrida. El ganado se ha vendido á precios bajos y parte de él al fiado, pues la escasa cosecha del último año y la crisis monetaria hicieron sin duda retroceder á los traficantes é impidieron que las transacciones fueran tantas como de otra suerte lo hubieran sido.

Escriben de Córdoba que de un día á otro pasará por aquella capital el señor Belda, diputado por aquella provincia y director general de obras públicas, con el objeto de pasar en Sevilla las próximas festividades y asistir despues al tren de prueba del ferro-carril de Córdoba á Málaga, que como se ha dicho ya, correrá toda la linea el dia 23 del corriente.

Ha tomado posesion del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza don Pablo Gualter Hachra, rector que ha

sido de la de Granada y catedrático de derecho mercantil de la de Barcelona.

Ayer sufrió la pena de muerte en garrote, en Valladolid, el reo de homicidio Feliciano Garcia.

A la salida de la capilla se hallaba completamente abatido, no pudiéndose sostener en pié, por lo que fué preciso que dos hermanos de la Paz y Caridad le ayudaran á recorrer la galería de tránsito y bajar las escaleras hasta el lugar donde se hallaba el asno que debia conducirlo, y sobre el que fué colocado y agado para que no se cayera. En este momento vió el reo al Sr. Saavedra, alcalde de la cárcel, y llamándole le pidió perdón de las faltas que hubiera cometido dándole además algunos besos que aquel no pudo evitar.

Puesta en marcha la triste comitiva, preció reanimarse algun tanto el reo, hasta el punto de que, llegado al cuadro subiera solo la escalera del patibulo y se sentara en el fatal banquillo, oyendo con atencion las fervorosas exhortaciones que le dirigia su confesor.

Ya sentada y colocada la argolla, pidió hablar al pueblo, empezando á contar la historia de su vida, hasta que los sacerdotes le recordaron que ciertas apreciaciones que habia hecho de la vida de su muger, no eran propias del hombre que iba á morir. Pidió de nuevo perdon, y el ejecutor de la justicia cumplió su tremenda mision.

Un dia de Valladolid, despues de haber la reseña de los últimos momentos del desgraciado Feliciano, dice:

«No terminaremos esta triste y santa relacion sin hacer presente, con el respeto debido, á S. E. la audiencia territorial, que la muerte dada á este infeliz ha sido cruel y desesperada, viéndosele luchar con la agonia por espacio de dos ó mas minutos. Si consistió en el ejecutor, en la máquina ó aparato, ó en estar mal colocado este, lo ignoramos; pero el hecho es cierto, y pedimos que se tome toda clase de medidas para evitar en lo sucesivo tan horroroso y repugnante espectáculo.»

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy, sancionada por S. M., la ley autorizando al gobierno para negociar 300 millones de rs. nominales en billetes hipotecarios de á 2,000

reales cada uno, amortizables por sorteos semestrales, y que devengan el interés de 6 por 100 anual desde 1.º de enero último, pagadero por semestros en el Banco y las sucursales del mismo, cuando lo soliciten sus tenedores, con tres meses de anticipacion por lo ménos. Para la amortizacion y pago de intereses de los 1,000 millones, de que formarán parte estos 300, están destinados, con arreglo á la ley de su creacion, 200 millones de rs. anuales. El 4 de mayo próximo, dia en que se ha de verificar la subasta, se fijará el tipo mínimo á que habrá de cederse los billetes que se han de subastar. En la subasta no se admitirán proposiciones por menos de 4,000 reales de valor nominal ó sus múltiplos, y habrá de acreditarse el previo depósito en metálico del 1 por 100 de los pedidos.

En la reunion que á las dos de la tarde del dia 4 hora señalada para la subasta simultánea en Madrid y provincias, se ha de celebrar en el ministerio de Hacienda, se leerá por el ministro del ramo el pliego en que se fija el tipo mínimo señalado por el Consejo de ministros, no habiéndose la adjudicacion hasta que se reciban las actas de las provincias.

En la Gaceta se publican todos los detalles, si bien los que dejamos expresados son los de mas interes para los que hayan de tomar parte en la subasta.

El 25 del corriente tendrá lugar en la forma acostumbrada la subasta para la conduccion en carruaje del correo ida y vuelta entre Bailen y Granada.

El 29 se celebrará igual subasta para igual servicio diario entre Leon y Oviedo.

La Gaceta publica hoy dos reales decretos mandando proceder á nueva eleccion por el distrito de la Misericordia, provincia de Zaragoza, vacante por fallecimiento del diputado Sr. Ortiz de Urbina; y por el de Leama, provincia de Burgos, vacante tambien por haber tomado asiento en el Senado el señor conde de Vistahermosa.

S. M. ha autorizado á D. Ramon Obregón y Corominas para que durante un año pueda estudiar una linea de ferro-carril que partiendo de Cardona termine en Vic.

te habia recobrado su serenidad, pareciendo comunicársela al hombre regenerado que á su vez sentia la tranquilidad ir sucediendo á las emociones violentas que acababan de combatir su alma. Preguntábase cómo en los pocos dias que le quedaban de vida podría reparar el mal de tantos años; y ya que esto no pudiera ser, prometiase dar gusto á la joven violentándose y siendo el mismo con el conde de Bonnacourt, aunque destruya su última esperanza.

Sidonía, cuya delicadeza de sentimientos y fina penetracion conocemos, comprendía todo cuanto pasaba en el corazón de su abuelo: seguía uno á uno sus combates y decisiones, y al encontrar por fin la calma en su frente y la resignacion en su mirada, elevó fervientes gracias á Dios, que habia escuchado sus oraciones.

Guardóse muy bien de interrumpir con frase ni ademan la meditacion del anciano, y convencida de la buena disposicion de su espíritu, aguardó.

—Hija mia, dijo aquel por fin, confieso que me habia prometido un gran resultado de esta conversacion, que no siento haber provocado, porque él á me ha dado á conocer que no te amaba aun todo lo que merecias... No volveré á hablar del asunto que á los dos nos ha entristecido; pero que esta reserva, hija tambien de mi conviccion, de que la dicha agitada por mí es un imposible, no te impida abrirme tu corazón en todas las ocasiones, y si mis acciones de nada te sirven ya, mis consejos, mis oraciones... ¡Ah! ¿Por qué no he tenido un alma resignada que tuviera la seguridad de llegar hasta Dios!

—Habeis sufrido sin embargo lo bastante para que Dios escuche compasivo vuestras oraciones, y si vos le pidiésteis una gracia para mí estoy mas segura de tenerla que si se la pidiere yo misma. ¿Problemas?

—¿Qué gracia demandas de él, aun suponiendo que yo...?

—Que os conceda aun larga vida, para dar tiempo á que una completa calma reine en vuestro corazón... Esto mitigaría mis penas... de las que no quiero hablaros porque haría las conocéis. ¡Oh! no me digais que no. He venido á vos victima de la desgracia y al veros de-graciada tambien, he tratado de mitigar mis penas dulcificando lo las vuestras y lo he conseguido...
—¿Cómo! ¿Tú?

—Yo, padre mio, he tratado de consolaros, y al hacerlo he alcanzado á mi vez consuelo. Ya veis si tengo que agradeceros.

—Eso es bien poco para lo que yo quisiera hacer por tí, dijo el anciano con débil voz.

—Pues bien, ya otro dia intentareis otra cosa... Ahora, padre mio, como el sol nos deja, haré que os lleven á vuestra habitacion.

—Sí, llama á los criados. ¡Ah! Sidonia, Pocos instantes despues el conde estaba otra vez instalado en su cuarto, y contra su costumbre habia querido que lo casen el sillón escro de una de las ventanas para gozar mas tiempo de la luz, y la hermosura de la tarde.

Cuando su esposa entró, como de costumbre, con su labor, al verla junto á la ventana iba á colocarse en un sitio distante, como solia hacerlo; pero á título que no veía la hizo sentar á su lado y hasta la dirigió frases afectuosas que fueron un bálsamo para el corazón de la infeliz.

Despues, cuando á mitad de día llegó Gabriel, le hizo la misma atenta acogida que de costumbre; y le dijo tomando una mano de Sidonia y otra de su mujer.

—Mr. de Bonnacourt, ya no estoy solo como el dia primero que me visitásteis, y mi salud y mi corazón se encuentran mejor.

Gabriel buscó los ojos de su prima y esta pudo leer en los suyos este pensamiento:

—Valor! Aun alcanzareis mucho mas.

XIV.
Triste!

Aquella misma noche la marquesa de Morainville estaba en su gabinete, de donde no salía desde la dispercion de sus amigos, con su antiguo y discreto adorador: el baron de Meval.

El general lanzaba suspiros mas profundos cada vez en testimonio de la parte que tomaba en los pesares de la marquesa que estaba mas abatida aquella noche, porque otro pequeño disgusto se habia unido á sus amarguras. Despues de una puñalada, no deja de sentirse el pinchazo de un alfiler!

Aunque era casi indiferente á lo que no tenia relacion directa con Sidonia,

XXIII.

El Angel del consuelo.

Las primeras brisas templadas de abril habian empezado á sen irse hacia algunos dias, y sabido es que ó matín de repente al enfermo que ha resistido la dura estacion del invierno, ó le dan nuevo vigor y esperanza de vida que reanima el corazón de las personas que lo aman.

Bajo la benéfica influencia de este cambio atmosférico, que los médicos temían, no sin razon, el conde de Arambures manifestaba sensible mejoría. Su respiracion hacia dos dias que era mas natural, sentía mejor apetito, y lo que era más importante, hacia dos noches que dormía en su lecho, lo que le habia llegado á ser imposible hacia algun tiempo: por fin, á ruegos de su nieta, consintió al tercer dia que se le trasladase en su sillón junto á una de las rejés del jardín, por donde entraba un hermoso sol de primavera, objeto de horror para él no hacia mucho.

Allí vamos á contemplarle, siempre triste, pero con tristeza resignada.

Admiraba con complacencia impregnada de gratitud el hermoso rayo de sol que parecia llegar á sonreírle y reanimarle, y seguía con la vista el vuelo leve de los golferos que, saltando de rama en rama, enviaban hasta él cadenciosos trinos.

Dos banquetas velaban al lado del anciano; una ocupaba por Sidonia, otra de linza para Anita.

La amable nieta observó con interés á su querido enfermo y su fisonomia dejó traslucir una satisfaccion interior que no ocupó á la perspectiva del último.

—Gracias, hija mia, murmuró, por haberme hecho conducir aquí. Está visible: habes de mí lo que quieres, y lo mas extraordinario es que cuando cedo á tus instancias no estoy conforme con ellas...
—Lo que prueba que la razon está de mi parte.

No por completo: este ambiente templado conozco que reanima mis heridas estremadas y que ha desaparecido de mi pecho la opresion que me impedía respirar...
La joven elevó con gratitud su mirada al cielo.

—Pero sé tambien, prosiguió el enfermo, que esta mejoría no es la que

precede á la convalecencia sino á la muerte. Sin embargo, estoy muy reconocido á Dios que me concede esta tregua antes del truco fatal... Ella me dará fuerza para tener contigo una explicacion que desco hace dias.

Sidonía tomó cariñosamente la mano de su abuelo que llevó á sus labios, diciendo para sí con alegría que al fin el anciano iba á ocuparse de su pobre madre, cuyo nombre no habia pronunciado el conde una sola vez en sus largas entrevistas con la nieta.

—Como es casi seguro, hija mia, que no tendré un segundo dia tan bueno como este, es preciso que no nos interrumpan.

La joven se levantó como disponiéndose á cumplir órdenes que esperaba de su abuelo, cuando ésta sonriendo añadió:

—Veo que, como siempre, has leído en mi pensamiento; quiero que la puerta de esta habitacion esté cerrada para todo el mundo, por espacio lo menos de una hora, y si el conde de Bonnacourt viniere en ese tiempo, que le hagan esperar en otra pieza.

—¿Y qué dirán á Mlle. de Kermingán, si entro tanto viniere?

—Lo mismo, pero como vino ayer, no espere su visita hasta dentro de unos dias... Vé, vé, hija mia, y vuelve pronto. Cinco minutos no habian pasado, y ya Sidonia cubría de nuevo su asiento á los pies de su abuelo, interrogándole con sus hermosos ojos sobre lo que tenia que decirle.

La emocion natural habia aumentado la palidez de sus mejillas, y el mismo conde de Arambures parecia asimismo conmovido.

—¿Crees, quizá, murmuró por fin, que tengo alguna interesante revelacion que hacerte? Descacha esa idea, hija mia; quiero que me abras, no los oídos, sino el corazón.

Sidonía que estaba lejos de aguardar palabras semejantes, no pudo disminuir su turbacion visible para el anciano que se apresuró á exclamar:

—No te alarmes así, pobre niña! Si yo llevo mi dolor hasta la indiscrecion, es efecto del interés que me inspiras, del interés mas vivo que he sentido por ser humano: esto me hace querer conocer el estado de tu alma y persuadirme de si puedo hacer algo por tí antes de dejar este mundo.

—Padre mio, murmuró la joven con

Segun los partes recibidos ayer ha llovido en Orense.

Con objeto de que la Caja general de depósitos pueda presentar oportunamente en la dirección de la Dada pública los cupones del semestre que vencerá en 30 de junio próximo...

Con el mayor placer insertamos la siguiente aclaración que nos ha sido dirigida acerca de las noticias que recibimos ayer respecto á la reunion de varios catedráticos...

Madrid, 10 de abril de 1868. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: al dar cuenta en el número de ayer domingo de su apreciable periódico de la reunion celebrada por los catedráticos de la universidad, institutos y escuelas especiales, se padece una grave equivocación...

Dice LA CORRESPONDENCIA en el suelto á que me refiero que el señor secretario del gobierno civil manifestó que no podía permitir que se tratase de asuntos que tendieran á censurar las causas que habian motivado esta reunion...

que la discusion debia dirigirse desde la presidencia, que habia sido invitado para ocuparla, y que él, por su parte, le rogaba nuevamente la ocupara...

Es de V. atento y seguro servidor, Q. S. M. B.

MANUEL MARIA DE AZOFRA

Table with columns for 'Efect. públicos Ultramar.', 'Cons. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Id. fin próx.', 'Dife. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Amort. del 2.º', 'Idem de 2.º', 'Personal.....', 'Carrel. y socs.', 'De abril 4000', 'De 2,000...' and values.

TERCERA EDICION.

Hoy á las once y media se ha declarado un incendio en una bohardilla de la calle de Sevilla, núm. 1, dando lugar á una horrible desgracia.

El Sr. Arrieta, uno de los catedráticos designado ayer en la reunion celebrada en la Academia de Jurisprudencia, para formar parte en su calidad de profesor del Conservatorio...

Para la mayor publicidad de todos los actos de su administracion, ha dispuesto el gobernador de Cádiz, Sr. Bel-

monte, la insercion en el Boletín oficial de la provincia de relaciones quincenales de todos los expedientes tramitados en la secretaria del gobierno...

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Ciudad-Real, 9.

En la eleccion para diputado á Cortes por el distrito de Almagro, el señor D. José de Zaragoza ha obtenido el primer día de eleccion 107 votos...

En el distrito de Almáden ha obtenido 50 votos hoy, primer día de eleccion.

Burgos, 9.

El cardenal arzobispo sigue convalenciendo rápidamente.

Esta mañana ha sido conducido á su última morada desde la iglesia de San Sebastian, donde se celebró la misa de cuerpo presente, el cadáver del distinguido actor D. José Torres Muñoz y Luna, sobrino de la célebre Rita Luna...

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

Nueva-York, 30.—En las inmediaciones de Petersburgo ha tenido efecto una gran batalla. El general confederado Lee, en el primer ataque dirigido contra el general Grant...

Vuelven á circular rumores de ha-

berse establecido nuevas negociaciones de paz.

Se confirma que los generales Sherman y Schofield han ocupado á Goltshoro.

El oro está á 151 1/4.

En el Canadá, los saltoneros albaneses han sido puestos en libertad por medida gubernativa...

El periódico titulado «Union Angers» ha sido suspendido por dos meses...

Nuestro corresponsal de Paris nos comunica una agradable noticia, y creemos que merece ser trasmitida á nuestros lectores.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.

«El Moniteur», en su número de hoy, publica un decreto imperial suspendiendo por el termino de dos meses la publicacion del periódico «Union del Oeste»...

Han llegado delegados de Génova portadores de pet ciones al Parlamento, y de exposiciones al rey...

New-York, 30 de marzo.

El sábado ha tenido lugar en los alrededores de Petersburgo una gran batalla entre los cuerpos de ejército al mando del general Lee por parte de los confederados...

El gobierno, en uso de su autoridad, habia separado á un funcionario publi-

La ventaja fué al principio de la batalla para los confederados, pero pronto fueron rechazados con pérdidas inmensas.

Han sido ocupados los dos lados de Goldshoro.

Se han entablado negociaciones de paz.

La sesion del SENADO de HOY empezó á las diez y cuarto.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Juró y tomó asiento como senador el Sr. D. Manuel Ruiz Tagle.

El señor marqués de Molins anunció una interpelacion sobre las causas que han producido los sucesos de antaño, que habian sido causa de que la fuerza pública se pusiera sobre las armas...

Manifestó que hacia el, esta pregunta, porque se habia enterado en los pasillos del Senado de que ningun senador pensaba interpelar al ministerio sobre este asunto...

El Sr. Arrazola manifestó que en esta misma sesion compareceria el gobierno á la anunciada interpelacion.

Se aprobó la base primera. Leyóse la segunda y dos enmiendas, una firmada por el Sr. Calderon Collantes y otra por el Sr. Gonzalez Naudin.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que estaba dispuesto el gobierno á contestar á la interpelacion del señor marqués de Molins.

El señor marqués de Molins preguntó qué motivos ha habido para desplegar las fuerzas militares que se pusieron sobre las armas en la noche del sábado...

El señor Gonzalez Bravo dijo que siendo una pregunta lo hecho por el señor marqués de Molins contestaria como á tal pregunta.

Empezó por declarar que el gobierno estaba dispuesto á conservar el orden y á resistir á todos los que intentaran alterarlo...

La historia de lo ocurrido era la siguiente: El gobierno tenia noticia de que se procuraba escitar á determinadas personas á manifestaciones anticlerales.

El gobierno, en uso de su autoridad, habia separado á un funcionario publi-

acento trémulo, lo que vos podéis hacer por mí lo sabéis sin que yo tenga necesidad de decirlo.

—Esa respuesta no es tan clara como á mí me gustan.

—Me sería imposible daros otra en este momento, y no sé...

La frente del anciano se contrajo y sin poder dominar uno de sus bruscos arrebatos, interrumpió á su nieta diciendo:

—Puesto que no queréis ó no puedes comprenderme, esta vez que te es mas necesario que nunca, iré derecho al asunto.

—¿Por qué? A la verdad... no puedo decirlo mas sino que no hemos pensado en ello.

—¿Vosotros... lo dudo. ¿Pero no lo han pensado algunos otros por él?

—Como no quiero que de mis labios salga una frase que pueda hacer dudar de mi sinceridad, no os ocultaré, abuelito, que mi madre ha deseado ardientemente ese matrimonio...

—¿Y sin embargo, te quiere.

—Como se quiere á una hermana, murmuró Sidonia, cuya voz á pesar de sus esfuerzos por sostenerla igual iba debilitándose poco á poco.

—¿Y tu, hija mía, le quieres tambien como á un hermano?

Y al hablar así el anciano, interrogaba á Sidonia mas con los ojos que con la frase.

—¡Ah! ¿señor! ¿podéis dirigirme semejante pregunta, si, como ahora veo, habéis leído en mi pobre corazon?

Y Sidonia apoyó su frente velada por

la confusion y el dolor sobre las mejillas del anciano.

—Perdon, hija mía; pero deseando asegurar tu dicha como si esta dependiera de mí, he necesitado apoderarme por sorpresa del secreto de tu corazon.

—Mi turbacion os lo ha revelado, padre mio; repuso la jóven levantando lentamente su cabeza.

—Una es bien poco, cuando se trata de creencias muy arraigadas... En fin, ¡dámela!

—Pues bien, el corazon de Gabriel no está libre... Ama y como yo sufre... Ya veis que mi pobre madre no es responsable de mi desgracia.

—¿Sin esperanza! Terrible palabra acabas de pronunciar, y nada mejor que tu abuelo conoce la amargura que deja en el corazon que la exhalas;

—Gracias, gracias, abuelito; pero nada podéis hacer, me lo dice mi buen instinto.

—¿En qué razon te fundas para decirlo con tal seguridad?

—En una que vos tambien conocéis por desgracia, y es la mas poderosa: en que Gabriel no me ama.

—¿Qué importa si le estima lo bastante para hacerte feliz y serlo él á tu lado?

—Eso es lo que mi madre me ha dicho sin lograr convencerme, y á vos, como á ella, os digo: dejarle que hablo y veremos. No ha hablado, no hablará...

—¿Vos me ocultáis algo, Sidonia! Esa pérdida de vuestra esperanza es obra de vuestra madre. No me lo confundáis pero yo reconozco en todo eso su influencia.

—Mi madre daría su vida por que este matrimonio se realizase, habiendo la jóven que no sabia cómo salvar á su madre de aquel ataúd.

—Lo que no quiere decir que deja de ser el principal obstáculo que á él se opone, repuso el conde con el acento de la conviccion.

—Esperó que me haréis la justicia de creer que no soy de vuestra opinion en esta circunstancia, repuso Sidonia rindiendo un resto de energia para defender á su madre; y si me queréis tanto como me decís y yo deseo, no volváis á hablarme de esa manera...

—Una es bien poco, cuando se trata de creencias muy arraigadas... En fin, ¡dámela!

—Pues bien, el corazon de Gabriel no está libre... Ama y como yo sufre... Ya veis que mi pobre madre no es responsable de mi desgracia.

—¿Sin esperanza! Terrible palabra acabas de pronunciar, y nada mejor que tu abuelo conoce la amargura que deja en el corazon que la exhalas;

—Gracias, gracias, abuelito; pero nada podéis hacer, me lo dice mi buen instinto.

—¿En qué razon te fundas para decirlo con tal seguridad?

—En una que vos tambien conocéis por desgracia, y es la mas poderosa: en que Gabriel no me ama.

—¿Qué importa si le estima lo bastante para hacerte feliz y serlo él á tu lado?

—Eso es lo que mi madre me ha dicho sin lograr convencerme, y á vos, como á ella, os digo: dejarle que hablo y veremos. No ha hablado, no hablará...

—¿Vos me ocultáis algo, Sidonia! Esa pérdida de vuestra esperanza es obra de vuestra madre. No me lo confundáis pero yo reconozco en todo eso su influencia.

nno á propósito ni para la sociedad, ni para el matrimonio... y no me sorprenderia que si mi primo ha descubierta estas faltas en mí, bien poco agradables para un marido, ellas le hubiesen hecho volver sus ojos hacia otro lado.

—Hija mía, exclamó el conde mandando las dos manos de Sidonia á fin de acercársela mas, mi funesto carácter tiene la culpa...

Y el anciano apoyó su cabeza en el hombro de la jóven que se habia levantado á estrecharle en sus brazos, confundiendo en aquel tierno abrazo las lágrimas de los dos.

—Por qué entristeceros si yo me parezco á vos como una gota de agua á otra gota? Esta sería una injusticia, abuelito; no lo podéis negar, dijo Sidonia esforzándose por sonreír mientras sentia el corazon desgarrado.

—Quererte menos? ¡No hija, mi verdadera hija! Pero pienso con mas angustia aun en tu porvenir que en tu pasado y al creer que mi carácter y vuestras desavenencias de familia han podido influir en tu suerte, mi desesperacion no conoce límites...

—Si tal creyese, la simpatía que me inspira se cambiaria en horror.

—Esa sería otra injusticia, indigna de un alma noble y elevada como la vuestra. Continúa profesando á mi primo el mismo afecto que si fuese mi hermano.

—Si no puedo interesarme por tí, ¿no me interesaré ni tendrá afecto ya á nadie en el mundo, y á él menos que otro, repuso el conde, cuya violencia á habia dejado lugar al abatimiento. Es decir, que moriré sin el consuelo de creer que tu al menos bendecirás mi memoria.

—¡Oh! Eso no, la bendeciré eternamente, repuso la jóven con exaltacion llevándolo á sus labios las manos del anciano. ¡Me habéis hecho tan dichosa al llamarme y darme á entender que mi presencia os era grata. No os desaliente el no poder daros esa prueba de vuestro afecto, y creed que si Dios os conservase aun algunos años á mi ternura, me daría la parte de felicidad mas en armonía con mi gusto.

—¿Qué queréis? añadió, mientras una lágrima asomaba á sus ojos, yo soy así... caprichosa, egocéntrica y orgullosa; y cuando se tienen estos defectos, querido abuelito, no es

Permanció algunos minutos con la mirada fija en Sidonia, cuya pálida figura

co, y se pidió a la autoridad competente permiso para dar una serenata a dicho funcionario por personas que, como ha sucedido, supieron que lo que querían dar era una prueba de cariño a su antiguo jefe. La autoridad gubernativa en este concepto dio el permiso que se le pedía.

Después recibió informes de que se trataba de convertir dicha serenata en una gran manifestación política, y entonces mandó recoger el permiso que había dado y que hiciera un reconocimiento de todo el mundo a la revolución haciendo que se insertara la noticia en los periódicos de la noche.

Llegó esta y acudieron muchos grupos a las calles mas próximas al edificio que habita el rector destituido, y la autoridad, que debía creer sabían las personas que se agrupaban no se verificó la anunciada serenata, tomó sus medidas para evitar alborotos; pero habiéndose proferido voces sediciosas y mueras contra personas inviolables, fue preciso emplear la fuerza y disolver los grupos, que desde el punto indicado se dirigieron a la Puerta del Sol, donde se repitieron los gritos y fué necesario despejar aquella plaza y las calles inmediatas.

Las autoridades habían acudido a la Puerta del Sol, y allí fueron algunas fuerzas, aunque escasas, pues entre infantería y caballería apenas llegaban a mil hombres.

Después supo el gobierno que a la noche siguiente se intentaba hacer una demostración de desagrado al nuevo rector en la calle donde vivía, y tomó las medidas necesarias para evitarlo.

Esta mañana los promotores del motín del sábado en la noche se habían reunido en la calle Ancha de San Bernardo y proferido allí voces subversivas la autoridad había despejado la calle y los grupos se habían dirigido hacia la Puerta del Sol, dando también gritos subversivos. La autoridad estaba obrando. Habían sido presas algunas personas y estaban sujetas a la acción de los tribunales.

El pueblo de Madrid había demostrado con su actitud pacífica que no hacía causa común con los revoltosos. El gobierno estaba dispuesto a mantener completamente el orden; que no consentiría se discutiese en la calle por las vías de hecho lo que debía ser objeto de la discusión tranquila de las Cortes.

El gobierno procuraría ser conciliador al mismo tiempo que enérgico, pero si los alborotadores, los que procuraban alterar el orden, apelaban a las armas, el gobierno rechazaría la fuerza con la fuerza, al hierro con el hierro.

El señor marqués de Molins rectificó diciendo que él no había oído mueras a inviolables personas, pues de lo contrario acaso no hubiera podido contenerse, tal es el afecto que a esas personas profesa.

Dijo que estaba de acuerdo con el gobierno en que la población de Madrid había mirado con desden el tumulto de la noche del sábado, cosa de que había podido convenirse, pues él asistía al Concerto del Conservatorio, función que no se interrumpió a pesar de estar el tumulto tan cerca, pudiendo retirarse después a su casa a pie, y observando que en la Puerta del Sol había hecho el gobierno alarde de fuerza.

Por lo demás, siendo el partidario del orden y habiendo dicho el gobierno que en los momentos de la discusión había grupos por las calles que profirían voces subversivas, no creía prudente ocuparse más de este asunto por no coartar la libertad del gobierno para sofocar el tumulto, si bien una vez cumplida esta obligación del gabinete, podría pedirle explicaciones sobre el cumplimiento.

Censuró que el ministro de la Gobernación hablase usando del tono de amenaza, pues nadie mejor que el orador había observado siempre el respeto que merecen las altas instituciones del Estado y las personas augustas que ocupan el trono, no acostándose en su larga vida parlamentaria a que ni un solo día se hubiera ensañado su afecto a la reina y a las instituciones del país.

Terminó manifestando que lo que él había oído al pasar por la Puerta del Sol eran silbidos, cosa que le había irritado, porque sentía ver silbado el principio de autoridad, y desgraciado del gobierno que era silbado siquiera una vez.

El Sr. Gonzalez Brabo contestó al marqués de Molins que él no había hablado en son de amenaza hacia él ni hacia ningún señor senador, ni podía hacerlo, supuesto que reconocía el derecho que todos tenían para interponer al gobierno, interponiéndose que él acepta gustoso cuando puede contestarlas con tanta facilidad como la pregunta del señor marqués de Molins.

Negó que se hubiese desplegado aparato de fuerza en la Puerta del Sol, donde solo se reforzó la guardia del principal, enviándose además algunos caballos de la guardia civil, y dijo que el principio de autoridad no había sido silbado; que las silbas de los alborotadores, nada importaban al gobierno, que solo podía alegarse por las que recibía en los Cuadros Legislativos, si como silbas podía interpretarse la desaprobación de sus actos.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo) pidió la palabra para hacer una interposición sobre el mismo asunto que habían tratado el marqués de Molins y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Gonzalez Brabo manifestó que estaba dispuesto a contestar en el acto. El Sr. D. Cirilo Alvarez espeliando su interposición manifestó que él no era

partidario de motines, que siempre los había condenado, pero que por lo mismo condenaba también la conducta de los gobiernos que dan lugar a ellos con su conducta desatenta, advirtiendo, que mas de la mitad de los motines eran culpa de los gobiernos que daban lugar a ellos con sus imprudencias.

Si el gobierno sabía anticipadamente, según había dicho el ministro de la Gobernación, que había quien quería alterar el orden, ¿por qué, dijo el gobernador de Madrid dió permiso para que se diese la serenata al rector separado, sabiendo que en tal caso dicha serenata serviría de punto de reunión a las indicadas personas y de partida para realizar sus planes?

El permiso se dió a jóvenes que no por ser de corta edad, dejan de tener pundonor, a los cuales se les exigió responsabilidad de mantener el orden durante la serenata, responsabilidad que ofrecieron porque estaban seguros de que sus compañeros no convertirían una prueba de afecto hacia él que había sido su rector en una demostración contra el gobierno.

La seguridad que el gobernador pedía a las autoridades para dar la serenata, volvió a exigirla después, lo cual demostraba que no tenía se alterase el orden por este suceso, y seguramente si algunos alborotadores se hubieran mezclado entre los estudiantes durante la serenata, de seguro que estos les hubiesen rechazado.

La prohibición de la serenata fué por tanto inmotivada, y que no llegó a conocimiento del público, lo demuestra que acudió a la calle de Santa Clara multitud de familias de esas que concurren a esta clase de espectáculos.

Las determinaciones contradictorias del gobernador de Madrid, fueron causa de lo ocurrido, y si bien toda autoridad administrativa tiene la responsabilidad de sus actos, la del gobernador de Madrid no excluye a la del gobierno, pues sabido es que el gobernador no toma determinaciones de esta naturaleza sin consultarlas con el ministerio.

Censuró el aparato de fuerza como innecesario, y que la tropa atacase a paisanos indefensos que no hacían mas que gritar y silbar, diciendo que la bravura no es la condición única que se puede exigir para estar al frente de una nación.

Recordó que desde el año 56, en que terminó el período revolucionario, no había habido motines especialmente en Madrid, que era un pueblo sensato por esencia. En tiempo de la union liberal hubo diferentes manifestaciones pacíficas, y las autoridades no desplegaron fuerzas terminando todo sin alarmas ni desgracias.

Al ministerio del general O'Donnell sucedió el del marqués de Miraflores, y en su tiempo se verificó la manifestación del Dos de Mayo, que terminó sin la presencia de un guardia civil y sin que nadie se alarmase.

(El marqués de Miraflores pidió la palabra.)

El Sr. Alvarez terminó su peroración diciendo que el sino que acompañaba al general Narvaez, de que con su venida al poder traiga situaciones violentas, nace en su concepto de que el duque de Valencia se había visto obligado a usar de medidas extraordinarias en circunstancias anormales, y a los que les cabía la desgracia era conveniente que se retiraran al ostracismo como Sile.

El ministro de la Gobernación contestó que no creía que esta fuese la época de Sile, y ningún gobierno, ni de O'Donnell, ni de Espartero, ni del duque de Valencia haría hoy nada que mereciese que su jefe fuera conducido al ostracismo.

Respecto a los hechos del sábado se ratificó en las explicaciones dadas afirmando nuevamente que las intimidaciones de la autoridad en aquella noche había estado conforme con lo que dispone el código.

El señor Alvarez rectificó preguntando si estas intimidaciones hechas por la autoridad, lo habrán sido con sujeción y en la forma que el Código previene, y terminó desistiendo de hacer una escurridilla histórica para dejar consignado si la época actual tiene o no semejanza con la de Sile.

El marqués de Miraflores habló para declarar que su conducta el día dos de mayo no fué hija de vacilación, sino que creyó que no peligraba el orden, pues si otra cosa hubiera creído habría obrado aun con mas energía que la que el gobierno actual empleó en la noche del sábado.

El señor duque de Tetuan se levantó y declaró que aunque hostil al gobierno en los momentos actuales en que había batallones acampados en varios puntos no debía hacer cargo, y si colocarse al lado del gobierno para contribuir a sofocar los intentos de cualquiera que tratase de alterar la tranquilidad. A pesar de todo aconsejó al gobierno que sin cesar en destruir sin piedad ni consideración a los que salieran a las calles a turbar el orden, procurase no hacer ostentación de la fuerza.

El presidente del Consejo dió después gracias al duque de Tetuan por su declaración y por su consejo, consejo que entraba en sus ideas, pues habiendo unos cuatro mil hombres en la Puerta del Sol, solo obo la escolta del capitán general, habiendo sido aprehendidos con armas vestidos y tantos individuos de los que solo una pequenísima parte son estudiantes.

El duque de Tetuan rectificó.

El duque de la Torre, a quien había aludido el señor marqués de Molins porque no se presentó en la noche del sábado, dió que no lo había hecho por no

dar importancia alguna a los sucesos. El ministro de la Gobernación preguntó al duque de Tetuan qué hubiese hecho él si los grupos no cedían a las intimidaciones.

El duque de Tetuan contestó que él hubiera dispuesto que la caballería en batalla, hubiera marchado al paso ocupando toda la calle, ante la cual hubieran tenido que retroceder los grupos y que en el caso de que estos hubieran hecho una resistencia activa y hostil, hubiera cargado sobre ellos con toda energía.

Después de una rectificación del señor Gonzalez Brabo, en que éste apoyó sus palabras anteriores, sobre el carácter subversivo y hostil de la manifestación, se levantó la sesión a las cinco y media, señalándose para la orden del día la segunda lectura y votación del proyecto de ley concediendo un crédito de 40 millones al ministerio de Fomento y el dictamen de la comisión proponiendo el abandono de Santo Domingo.

Esta tarde al terminar el Senado su discurso el Sr. D. Cirilo Alvarez, se oyó un leve murmullo de aprobación. El presidente, que lo era el marqués del Duero, mandó que inmediatamente fuesen espulsados los que alteraban el silencio, pero antes de que esto sucediese todos los concurrentes a la tribuna lababanzaron.

La junta de gobierno de la hermandad de Nuestra Señora de Gracia, deseosa de que se tribute un justo homenaje al Santísimo Sacramento, ha dispuesto que su iglesia, sita en la plaza de la Cenada, permanezca abierta, según rúbrica, durante la noche del jueves Santo, a fin de que los fieles puedan visitar el monumento, así como los pasos de la Oración del Huerto y Santísimo Cristo y la Verónica, que se veneran en aquella iglesia y salen en la procesion del viernes Santo.

La desgraciada niña que, según decimos en otro lugar, ha perecido abrasada en medio de las llamas del fuego ocurrido hoy en la calle de Sevilla, se llamaba Quintina Martínez, y según parece, está desgracia ha sido motivada, porque su desconsolada madre la encerró esta mañana en la habitación incendiada en castigo, porque la infeliz criatura se negó a ir al colegio.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 43 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 2 por 100 francés, a 67-55 y el 4 1/2 a 96-00.

Londres, 10.
Los consolidados ingleses quedaban de 91 a 1/8.

El Sr. Catalina empresario del teatro del Principe, ha hecho una escitación a todas las actrices de los coliseos de la corte para reunirse en dicho teatro y de este modo prestar el último homenaje de admiración y respeto al ilustre actor honra de nuestro teatro, D. José Torres García Luna. Al pasar la fúnebre comitiva por delante del teatro del Principe, varias de nuestras primeras actrices arrojaron sobre el féretro coronas y flores.

Una carta particular de Santo Domingo refiere los siguientes curiosos detalles relativos al bautizo de una hija de nuestro apreciable amigo D. Rafael Morales, oficial del ejército y Hacienda, cuya ceremonia se ha celebrado con gran solemnidad, asistiendo las personas más notables de la población. Entre los promotores de aquel acto, se dan los siguientes: Después de preparar los medios ó sean moneditas de un real y algunas de oro, adornadas con cintas de colores se las guardó el padrino, que lo fué el Sr. D. Joaquín Rodríguez de Rivera teniente coronel de E. M. y hermano político de los padres de la niña; para distribuir las después entre los concurrentes.

A la hora convenida, la madrina, doña Encarnación Muñoz, simpática señora, esposa del comandante mayor de plaza, Sr. San Juan, se presentó con los demás convidados, entre los cuales se hallaban el coronel de E. M., Sr. Blanco, el de carabineros, Sr. Corvacho, el Sr. Vera, comandante de artillería, los Sras. Baron y Borrajo, administrador general, Roselló y otras personas notables, que dieron al acto un carácter aristocrático. Terminada la ceremonia, fueron distribuidas las moneditas, que las señoras prendieron de las cintas con alfileres en el pecho y los caballeros las colgaron en los ojales de la levita: el padrino colgó un doblon, pendiente de una cinta azul, al cuello de la recién nacida. Ha sido una verdadera fiesta, y los que han contribuido a darle animación con su presencia, se han distinguido por su amabilidad y delicada galantería.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 794 fanegas de trigo de 40 a 49 1/2 rs. fanega; la cebada de 28 a 29, y la algarroba a 32.

Esta mañana a las diez y media se ha presentado en la Casa de moneda el Excmo. señor ministro de Hacienda acompañado del subsecretario, para examinar con el mayor detenimiento cuantas operaciones se practican en el establecimiento. Acosó continuo se dirigieron a la Fabrica nacional del Sello, en la que, con toda minuciosidad, inspeccionaron las labores que se están efectuando. A pesar de lo inesperado de la visita, sabemos que los Sras. Castro

y Cabezas han quedado muy satisfechos de la marcha y buen régimen que en ambos departamentos se observa, y que con tal motivo han dirigido palabras en extremo afectuosas a los jefes de ambas fábricas. Felicitamos por ello a los señores Pacheco y Alcazar y Ochoa.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la sección de Guerra de la comisión general de presupuestos. La sección de Estado debe reunirse es a noche a las nueve.

También se han reunido las comisiones encargadas del proyecto de modificación del art. 23 de la ley de gobierno de provincia y la encargada del proyecto para fijar la fuerza del ejército.

La Dirección general de Rentas Escancadas ha dado las gracias al Administrador jefe de la fábrica nacional del Sello por el celo que está demostrando en bien del servicio y en pró de los intereses de la Hacienda. Desde que el Sr. Alcazar y Ochoa fué nombrado para desempeñar dicho cargo, sabemos que había de hacer mucho en favor del Tesoro público, y creemos que seguirá firme en su propósito de hacer fructíferas reformas en el establecimiento que le ha confiado el gobierno de S. M.

Parece que en la real Academia de medicina de Madrid se ha visto con desagrado que contraviniendo al secreto prevenido en un artículo de su reglamento (real decreto de 28 de abril de 1861) sobre los asuntos tratados en la corporación en sesiones de gobierno, se hayan revelado al público los pormenores del acuerdo que adoptó en la consulta relativa a la causa de la procesada Vicenta Sobrino, aun antes de haberla remitido al tribunal correspondiente, y que se haya pretendido en algun periódico desvirtuar el dictamen de la academia, aprobado en la forma legal, intentando poner en duda la validez del voto de algunos señores académicos: pues la academia, compuesta en su generalidad de profesores médicos, si bien tiene en su seno, para honrar cumplidamente los fines científicos y administrativos de su instituto, una sección de distinguidos profesores de farmacia, por sus especiales conocimientos en las ciencias físicas y naturales, y tres profesores de veterinaria, de la mas elevada categoría en su carrera, por los que les son especiales con relacion a la ciencia del hombre, exige a todos, por su reglamento, condiciones para el ingreso de antigüedad, saber acreditado y posicion caracterizada: con cuya garantía a todos concede iguales derechos, resultando de la coexistencia de la competencia en todos los asuntos que se sometan al informe de la corporación.

Segun el *Telegrafo* de Barcelona, después de asistir el Jueves Santo aquel ayuntamiento a la función religiosa del día, celebrará un banquete de vigilia de 100 rs. el cubierto.

El domingo y lunes próximos se verificarán, si el tiempo lo impide, dos corridas de toros en las que tomarán parte con sus cuadrillas los espadas Cayetano Saúz, Antonio Sanchez (el Tato) y Antonio Carmona (el Gó dító). Se lidiarán en la primera corrida seis toros de D. Vicente Martínez, vecino de Colmenar Viejo; y en la segunda tres toros de Miura, vecino de Sevilla y otros tres de D. Antonio de la Cueva, que lo es de Lisboa. En estas dos funciones sacarán los toros vistosas moñas. Las corridas empezarán a las cinco en punto.

Ha llegado a esta corte el célebre espiritista Mr. Laroche Lambert, conocido con el pseudónimo de Hume, y piensa dar algunas funciones pasadas las próximas Pascuas, probablemente en el teatro del Circo, y quizá tambien en el de la Zarzuela después. Los productos de algunas de estas funciones serán destinados a beneficencia. Mr. Laroche viene precedido de una gran fama y ha obtenido un gran éxito en varios puntos de España. Últimamente ha estado en Talavera de la Reina, y parece que ha sido obsequiado con una medallita de oro en recompensa de los ingresos que ha producido con sus funciones al ramo de beneficencia de aquella población.

Confirmando lo que nosotros hemos adelantado ya, un periódico de Córdoba dice que ha sido nombrado secretario del gobierno de aquella provincia el Sr. D. Manuel Gonzalez Marín, cesante del mismo cargo en otras capitales.

Hemos recibido el primer cuaderno de la biblioteca económica ilustrada, que con el título de *La Propaganda Católica* ha empezado a ver la luz pública en esta corte bajo la dirección de los señores D. José Antonio Sevilla, presbítero, cura rector de la real iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, y de D. Manuel Llauder y Burés, presbítero. Es una publicación curiosa é importante para los católicos, y de estensa, agradable y piadosa lectura.

El día 7 zarpo del puerto de San Sebastián el vapor de guerra *Caridad*, conduciendo al Ferrol el cupo de marineros entregado para la armada por las diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya. Los robosos jóvenes que componen el cupo guipuzcoano han sido observados antes de su partida con un convite dado por la diputación en la fonda de Ezcurra, a la que asistieron el señor diputado general D. Joaquín de Leizar y D. José Luis de Merodio. Han recibido tambien, lo mismo que los vizcaínos, el equipo que acordó ofrecérsles la diputación.

Hemos dicho, y es verdad, que lo hemos visto, que a algunos de los presos en la noche del sábado, se les encontraron de distintas clases y géneros de grueso calibra. Nuestra sencilla noticia no puede influir en la suerte de los presos, porque no denunciaremos ningún hecho secreto, ni la rectitud de los tribunales se deja influir por las noticias más ó menos exactas de la prensa. En cuanto a nobleza de sentimientos y buenos deseos en favor de los desgraciados, ni ahora ni nunca dejaremos que nada nos avanteje; y si nuestra voz alcanzara a algo, solo pediríamos al señor rector de la Universidad central, que prestara clemencia mas que justicia, para nuestros enemigos particulares, si es que los tenemos; puesto que LA CORRESPONDENCIA procura con especial esmero no ofender a nadie, y muchas veces es suela volver bien por mal, ó cuando más responder con la indiferencia al algun envidioso ó mal intencionado no mere.

Hoy a las dos, como habíamos anunciado, ha tomado posesion del cargo de rector de la universidad central el señor marqués de Zafra, habiendo asistido a este acto unos 40 ó 48 catedráticos bajo la presidencia del vice-rector Sr. Noval.

El nuevo rector, después de haber jurado y tomado posesion de su cargo, se expresó de la manera siguiente:

«Señores: Al verme promovido a este preeminente rectorado desde el de Granada, en cuya insignie universidad fui alumno y maestro, donde conservo mis mas caras afectaciones, donde un deber filial me retiene, donde pensaba descansar de treinta y dos años de servicios en la enseñanza, en la judicatura y en la magistratura, no he podido menos de preguntar a mi mismo los motivos que puede haber tenido el gobierno de S. M.

Yo creo, señores, que no ha buscado un hombre político, y por eso acaso habré puesto los ojos en mí, que ni lo he sido nunca, ni lo soy, ni tengo la aspiración de serlo.

Quizá habrá querido un hombre práctico, y por eso ha traído un rector de provincia, versado ya en el ejercicio de este cargo, que tengo el honor de desempeñar ha cinco años. Buscaría un hombre de ley, y por ello ha escogido entre los rectores al único que ha entrado en los rectorados por la puerta de la magistratura. Hombre de ley ha buscado, y hombre de ley tendrá en mí, sin pasión, sin esperanza, sin temor. En todos mis cargos he creído conducirme con benevolencia y con justicia. Con justicia y benevolencia vengo. Esperad a juzgarme con imparcialidad y con justicia.»

Sus palabras fueron bien acogidas y el acto terminó en medio del mayor orden. Mientras esto pasaba dentro de la universidad, en la calle y en las inmediaciones, los estudiantes, que desde casa de las once habían ido agrupándose y tomando una actitud intranquili, seguían dando voces y silbidos. Dicese que algunos de estos quisieron borrar el letrero de Universidad central y sustituirle con otro; pero lo impidió la guardia veterana que vigilaba en aquel sitio en parejas y patrullas, por lo cual se contentaron con poner un letrero en la puerta, que decía: «Cuartel de la Guardia Civil.» si bien este letrero fué borrado al poco rato.

Un grupo de unos doscientos ó trescientos estudiantes se dirigió a la calle de Santa Clara, y una comisión de los mismos subió a felicitar al Sr. Montalban, rogándole que se asomase al balcón como en efecto lo hizo dirigiendo algunas frases a los estudiantes para disuadirles de sus opositos alarmanes, y para que desistiesen de sus manifestaciones que por mucho que las agradece, pueden ser en extremo peligrosas.

Otro grupo de estudiantes se dirigió tambien a Palacio, pero le impidió acercarse un destacamento de la guardia del regio alcazar, que les intimó la orden de retirarse. La autoridad ha procurado dejar cierta expansión a los estudiantes con el fin de no darles pretexto para mayores excesos y para no mostrar una severidad que pudiera ser origen de amargas lágrimas para muchas honradas familias que no pueden oponerse a que sus hijos tomen parte en actos que tan facilmente pueden convertirse en tumultuarios; pero al mismo tiempo se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar que el orden se altere, y se puedan aprovechar de esas estudiantiles manifestaciones personas que quizá solo estudian con el demoral, como vulgarmente se dice.

En la Puerta del Sol los grupos de estudiantes y curiosos han dado lugar con sus manifestaciones a que la autoridad procure despejar el sitio y establecer un reten de la guardia veterana de a caballo en el centro y algunas parejas de infantería en las bocacalles.

Además se han dispuesto algunas patrullas. Consecuencia de esto ha sido que haya algunas carreras y que se cierren las puertas de los establecimientos públicos de las inmediaciones de la Puerta del Sol.

Entre los sujetos que mas se han distinguido por sus gritos, se han hecho algunas prisiones, tanto en los alrededores de la Universidad, como en la Puerta del Sol; y en este ultimo punto, parece que ha sido herido de mas ó menos gravedad, un joven decentemente vestido, por proferir gritos subversivos. A las tres y media de la tarde, la mayoría de los estudiantes se había retirado a sus casas, quedando tan solo en la Puerta del Sol algunos curiosos y algunas fuerzas de la Guardia Civil.

Dicen de Córdoba, que de un día a otro deberá marchar a Lucena el señor Osorio con la compañía de verso que últimamente ha trabajado en los teatros de esta capital.

El Diario de Barcelona publica una exposición dirigida a S. M. por la nobleza de Cataluña con motivo del generoso acto de S. M. de ceder las tres cuartas partes de su patrimonio en beneficio de la nación. En ella manifiestan los nobles catalanes su acendrado amor a Doña Isabel II y enaltecen con entusiastas palabras el patriótico desprendimiento de nuestra Soberana, terminando con ofrecer sus vidas y haciendas a una Reina que tanto se desvela por el bienestar de sus pueblos, y de la que la aristocracia de Cataluña ha recibido en repetidas ocasiones señaladas muestras de aprecio y consideración.

La Elegancia publica en su último número un lindo modelo de trajes para niños, cuya descripción creamos nos agradecerán muchas cariñosas mamás. No es de cuatro años. Traje griego. Gorrión encarnado con borla de seda blanca; chaquetilla de merino azul, bordada con cordoncillo negro; esta chaquetilla está corada muy ancha, y únicamente se sujeta al cuello por medio de un corchete. Las mangas son de hechura de codo y están bordadas en el hombro y en su parte inferior. Falda de piqué blanco, adornada en el bajo con una tira de color punzó. Faja de gró punzó con grandes caídas. Polainas azules bordadas como la chaquetilla.

Niña de siete años. Vestido de merino gris, adornado en el bajo de la falda con una tira de tafetan a cuadros color flor de malva y morado; esta tira está corada formando picos por la parte superior. Cuerpo de escote cuadrado, y con aldetas, adornado con tiras de tafetan semejantes a las de la falda.

Camisón de muselina a pliegues menuditos; mangas de muselina terminadas por un puñito ajustado.

Sombrero de paja negra adornado con terciopelo, y con una aguja de pluma.

Niño de doce años. Saquet, de paño color marion, cortado bast. nte ancho, y adornado todo alrededor con cuatro tiras de terciopelo colocadas formando greca. Pantalón color de avellana adornado encima de la costura exterior, con una greca semejante a la del saquet. Corbata azul; cuello vuelto. Sombrero del mismo color que el saquet, adornado con una cinta azul.

Niña de diez años. Falda de merino gris oscuro, adornada en el bajo con una tira de terciopelo negro, y un volante de tafetan encarnado. Chaquetilla de gró negro, con largas aldetas, adornado todo alrededor con una tira de tafetan encarnado; otras tres pequeñas tiras adornan el pecho; e la chaquetilla queda entera al frente por delante, e manifiesta que deja ver un chalequito blanco que se lleva debajo. Cuello y puños blancos. Botitas rusas.

Segun un estado que tenemos a la vista, han circulado por el ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, en los siete primeros meses de su explotación, que son los últimos del año pasado, 48,682 viajeros, número que excede en mucho los cálculos oficiales que se tuvieron presentes para la subasta y subvención de esta línea, pues siendo 43,870 los viajeros que pasaban por la carretera, los estados presentan como probable su aumento hasta 26,370 en cada año; habiéndose, por consiguiente, duplicado ese número en los pocos meses que se refieren. Tal es el desarrollo de movimiento que imprimen las líneas férreas en todas las localidades. Habiéndose dicho lado también por el gobierno, según los mismos datos oficiales, que dicho camino producirá 93,000 reales por kilómetro, el tráfico en mercancías y ganados, que va en progresivo aumento, hace esperar que esa suma se hará efectiva cuando la carretera general de Zamora a Vigo, que debe quedar concluida en este año, facilitara carga y vayan abandonando los medios de transporte que hacen siempre la competencia en todas las líneas a los ferrocarriles al empezarse su explotación.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 11.—Martes Santo.—San Leon I, papa y doctor.

Cultos.—Se celebrarán los oficios de este día en la iglesia de San Isidro y en la capilla Real: en esta a las cuatro de la tarde predicará el sermón titulado de San Dimas el Buen Ladrón, D. Florentino García Torres.—Continúan los quinquarios en memoria de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicará por la noche en San Justo don Juan Abdon; en San Ignacio D. Mariano Puyol y Anglada, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Vicente Pastor.—Al anochecer habrá ejercicios con sermón y predicará: en Italia, D. Raimundo Carrillo; en la hermandad de San Ginés, D. José Losada; y en Santa Catalina de los Donados, don Cipriano Sevillano.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señera del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de la Fuencisla en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 11.—Parada: 2.º Ingenieros y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Joaquín Enríque.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Vera de Rey.—Visita de Hospital: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

GRAN REGALO.—SEREGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, olla de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plaza de la Maite, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

MEMORIA HISTÓRICA SOBRE LOS Bancos: Nacional de San Carlos, Español de San Fernando, Isabel II, nuevo de San Fernando y de España, hasta el año de 1863, por D. Ramón Santillán, gobernador que fué de los dos últimos. El primer tomo de esta obra se vende en las librerías de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4; en la de Bayll-Baylliere, plazuela del Príncipe Alfonso (antes de Sant. Ana), y Durán, Carrera de San Gerónimo. Está en prensa el tomo segundo y último.—4

DE INTERÉS A LAS SEÑORAS.—Lanillas para trajes de calle, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5; en estas hay el celebre cuadrillo blanco y negro. Cortinas punto cruzé, novedad a 30 rs; mu selinas anchas, muy anchas, a 3 r.; juegos de visillos con bonitos cenefas, 18 reales; mantelerías alemanas de seis cubiertos, a 70 rs.; postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.

NOTA. Empleando todo el valor del billete, se abona el 2 por 100.—2

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida. Para el día 23 del próximo mes de abril a las doce del día tendrá lugar en las oficinas de esta compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, la subasta de construcción a todo coste, llave en mano, de una casa en el solar de la Carrera de San Gerónimo, núm. 49 moderno, 4 antiguo, con vuelta a la de Florida-Blanca, cuya superficie consta de 9,990 pies, poco mas ó menos. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en dichas oficinas, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.—Madrid, 23 de marzo de 1865.—El director general, Pascual Mador.

NUEVO DESGUERTE.—Nimiento privilegiado.—El aceite de bellotas que se vende a 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la caída del pelo y robustece admirablemente el enfermo. Calle de Jardines, núm. 3, tienda. L. Brea y Moreno.

D. ENGRACIA DE VILLAVICENCIO y Potada de Araujo y Alcalde, ha fallecido el 12 de abril de 1864.

Todas las misas que en igual día del corriente abril de 1865 se celebren en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, uniendo sus oraciones a las de la iglesia.

No se reparten esquelas.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. ENVOLTURAS COMPLETAS, GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA EN EL DEPÓSITO DE LENCERÍA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquios, vegaia, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año. Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Casa Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias.

CASA EN VENTA. Se admiten proposiciones para la compra de una, sita en esta corte y paraje bastante céntrico, que tiene de área 4,166 pies, valuada en 190,000 rs., hasta el día 15 inclusive, del corriente mes. En el estudio del infrascripto notario, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, se darán mis pormenores, recibirán las proposiciones y manifestarán los títulos de pertenencia, todos los días no feriados, de diez a dos. Madrid 2 de abril de 1865.

DIEZ,

sastre de militar y paisano establecido en la Puerta del Sol, núm. 13, en resuelo derecho, acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de las principales fabricas estranjeras. Los hay de alta novedad para chaqués, paletós, cha lecos y pantalones, a precios muy arreglados, y se confeccionan trajes con toda prontitud y esmero.—6

ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el martes 11 en la parroquia de Santa Cruz, y el miércoles 12 en la iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. Francisco de Truogas y Perez, que falleció el 14 de abril de 1864.

Sus hijas y familia ruegan a sus amigos se encomienden a Dios.

EN LA CALLE DE POSTAS, NÚMERO 32, al lado del portal de la Virgen, se liquidan lanillas a 3, 3 1/2 y 4 reales; indianas a 3 y 3 1/2; brillantinas y percales de color, a 3 1/2, y madapolan y hamburgo blanco, 1.º, a 3 rs.

A LA ONZA DE ORO.

Calle de la Salud, 3, cuarto bajo. Madrid. Proprietario director, D. Juan Mendia. Se presta dinero al 2 por 100 mensual con sujecion al reglamento interior de la casa. Sobre fincas, papel del Estado y sueldos pasivos. PAPEL DEL ESTADO. Se compra a los mas altos precios de plaza, pagándose previo reconocimiento y al contado.—1

EN LA CALLE DE POSTAS, NÚMERO 32, al lado del portal de la Virgen, se ha recibido la segunda remesa de labillas entretiem po de 3, 3 1/2 y 4 reales; brillantinas, percales y chaconas francesas a 3 1/2 y 4; indianas a 3; una apolan y hamburgo blanco, primera a 2 1/2 y 3 rs.—3

ARCA DE HIERRO.—POR LA MIDAD de su valor se vende una magnífica, única en su clase en España, para preservar el diner; y papeles de interés, cont a ladrones ó incendiarios. Calle de San Bernardino, núm. 3, construcción de pianos.—1

DOÑA MICAELA SANCHEZ NEDA, profesora en partos, calle de la Esperanza, 9, entresuelo, derecha.—1

EN LA CALLE DE LA CABEZA, núm. 7, boardilla siete, hay una viuda, enferma en cama hace dos años, pobre de solemnidad; suplica a las buenas almas la recorran con lo que sea de su agrado. Se llama Ramona Garcés.—1

CALLE DE JARDINES, 40, 3.º, DE DERECHA, se ofrecen bonitos gabinetes.—1

MAYOR REBAJA. ARENAL, NUMS. 1 y 3, ENTRESUELO. LIENZOS desde 3 1/2 rs. MANTELERIAS desde 30 id. PAÑUELOS de 2 id. PECHERAS desde 5 1/2 id.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 5 rs. en adelante.

LA PORTERA DE LA CASA NÚMERO 8 de la calle de la Cruz Verde, da a razon de una señora que admite uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes.—1

Las oficinas del Banco de Previsión y seguridad se trasladarán el 15 del presente mes de abril al edificio donde se hallan establecidas las del Registro de la Propiedad, calle de San Agustín, núm. 3 cuarto segundo.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposicion Internacional de Londres de 1862. El honor más elevado que es posible conferir a un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor

EUGENIO COUILLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3.

El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices.

PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL.

Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaud, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

TRENES DE RECREO. MADRID AL ESCORIAL Y VUELTA EL JUEVES Y VIERNES SANTO.

La compañía de los caminos de hierro del Norte desea de facilitar al público madrileño la visita al santuoso templo del Escorial, donde tendrán lugar en dichos días magnificas funciones de iglesia, ha dispuesto para el jueves 13 y viernes 14 de la Semana Santa

TRENES ESPECIALES A PRECIOS REDUCIDOS. MARCHA DE LOS TRENES.

Table with columns: IDA, M., VUELTA, T. MADRID, ESCORIAL. Rows for Salida and Llegada times.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS DE IDA Y VUELTA. Primera clase... 24 reales. Segunda clase... 18. Tercera clase... 10

Los trenes especiales no tomarán ni dejarán viajeros en las estaciones intermedias. Los billetes de ida y vuelta no se admitirán mas que para los trenes especiales. No se admiten perros ni equipages en los trenes especiales.

Despacho de billetes ida y vuelta. (Puerta del Sol, núm. 9. Estacion del Principe Pío. El domingo y lunes de Pascua tendrán lugar segun las condiciones establecidas los trenes de recreo entre Madrid y el Escorial.—3

MANUFACTURA FRANCESA DE SOMBREROS,

por mayor y menor, Valverde, 18, y San Onofre, 5. Se han recibido 3,000 sombreros hongos del extranjero, de todos colores y formas de mas novedad; se espandan desde 30 rs. hasta 60. Sombreros de copa superiores, a 60 reales: de primera clase a 50, y de segunda a 45.—3

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION de capitales, dotes, DE DEL rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, servicio militar.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real, Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.

Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Excmo. Sr. Marqués de Villamagna, grande de España de primera clase, gentil-hombre de S. M. y propietario. Excmo. Sr. Marqués de Monreal y de Santiago, grande de España y brigadier del ejército.

Sr. Conde de Casa-Florez. Sr. D. José Hermenegildo de Amiroa, abogado y propietario, vocal-secretario.

Director general: Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive. Número de imponentes... 89,100. Capitales suscritos... 368,186,820. Títulos comprados... 281,000,000.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido a participar de sus beneficios, y los resultados honoríficos que ofrecen de cuantiosas liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 1, 6, 11, 16, 21 y hasta 25 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, a voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enageneraron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencaeral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañia, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.